



SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN CABALGATA REYES MAGOS 2026.
PLAZO DE SOLICITUDES DESDE EL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2025.

1.- DATOS DE LA SOLICITUD A RELLENAR POR LA ADMINISTRACIÓN

Fecha de Inscripción: Nº de Solicitud: Hora:

Lugar de recogida de la solicitud: Centro Logístico Centro Cívico

SEÑALE LA CARROZA EN LA QUE DESEE PARTICIPAR * MARCAR UNA ÚNICA OPCIÓN. (De 4 a 11 años).

REY MELCHOR **REY GASPAS** **REY BALTASAR**

ESTRELLA DE LA ILUSIÓN. **EL GRAN VISIR**

CARROZAS INFANTILES:

LA LÁMPARA MÁGICA DE ALADÍN **EL TESORO DE ALÍ BABÁ**

EN EL CASO DE QUE LA CARROZA SEÑALADA ANTERIORMENTE ESTUVIESE COMPLETA ELIJA UNA 2ª OPCIÓN

SI QUIERES SER ESTRELLA DE LA ILUSIÓN O GRAN VISIR DE LA CABALGATA DE REYES MAGOS SEÑALA LAS SIGUIENTES CASILLAS:(de 12 a 18 años).

ESTRELLA DE LA ILUSIÓN **EL GRAN VISIR**

2.- DATOS PERSONALES

Nombre y apellidos participante.....

Fecha nacimiento.....Edad.....D.N.I.....

Domicilio.....

Teléfono.....Móvil.....e-mail:.....


AUTORIZACIÓN PADRE/MADRE O TUTOR:

Nombre y apellido del padre, madre o tutor.....

Domicilio.....

Teléfono.....Móvil.....e-mail:.....

4.- DOCUMENTACIÓN QUE APORTA (Señale con una X)
FOTOCOPIA: DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD / LIBRO DE FAMILIA



ENTREGAR A MADRE/PADRE O TUTOR.

Nº SOLICITUD.....FECHA DE ENTREGA.....

Nombre y Apellidos participante.....

Carroza elegida.....2ª OPCIÓN.....

INFORMACIÓN IMPORTANTE:

1. Se debe presentar fotocopia del DNI del padre/ madre o tutor/a legal, además de fotocopia del DNI del menor o libro de familia junto con la autorización firmada del adulto responsable.
2. **En caso de que los niños inscritos no superen el nº máximo de plazas disponibles en cada una de las carrozas, la admisión se hará por orden riguroso de entrada de solicitudes.**
Si se diera el caso de que los niños solicitantes superen el número de plazas disponibles en la carroza elegida, la admisión se hará mediante sorteo.
3. Las solicitudes se podrán recoger y entregar debidamente cumplimentadas en el Centro Logístico Municipal, Avda. Antonio Mairena, s/n. Tlf. 607 54 66 59 y en el Centro Cívico y Social Nueva Sevilla, Avda. Juan Carlos I, s/n. Tlf. 954161311, en horario de 8:30h. a 14:30h. y de 17:00h a 20:00h.
Igualmente podrá descargarse la solicitud en la página web del Ayuntamiento www.castillejadelacuesta.es
4. **Los participantes están obligados a llevar los diseños facilitados por la delegación de Festejos. El no cumplir con esta norma puede ser causa de baja. Estos diseños se les facilitará a las familias una vez formalizada la admisión.**
5. La edad de los niños/as participantes para las carrozas infantiles será de 4 a 11 años.
6. La edad para participar en los tronos de Estrella y Reina será de 12 a 18 años. En caso de haber más de una candidata para los tronos, la elección se hará **mediante sorteo**.
7. El Ayuntamiento repartirá 5 kilos de caramelos por cada niño/a participante en la Cabalgata, que podrán recoger el día 2 de enero en el Centro Logístico Municipal, Avda. Antonio Mairena, s/n. Tlf. 607 54 66 59 , en horario de 10 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 horas.

D./D^a _____ como padre, madre o tutor legal, del/de la menor _____ autorizo a la toma de imágenes durante el desarrollo de esta actividad, con el fin de ser utilizados para su difusión por los medios propios o externos del Ayuntamiento de Castilleja de la Cuesta. El término "imagen" incluye video o fotografía fija, en formato digital o de otro tipo, y cualquier otro medio de registro o reproducción de imágenes. AUTORIZO: SI NO

De acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento UE 2016/679 relativo a la Protección de las Personas Físicas en lo que respecta al tratamiento de Datos Personales y a la libre circulación de los mismos, le informamos que los Datos Personales facilitados bajo el consentimiento del interesado y/o de su representante legal, se incorporan y se mantienen el tiempo necesario para la tramitación y verificación de esta autorización, en un fichero ubicado en la Delegación de Cultura, cuyo Responsable del Tratamiento es el Excmo. Ayuntamiento de Castilleja de la Cuesta. El uso de dichos datos se restringirá exclusivamente a la gestión municipal, pudiendo procederse a su cesión o comunicación a otras Administraciones Públicas o terceros en los supuestos previstos en Este Reglamento. Con respecto a los mismos, podrán ejercitar los derechos que le asisten de acceso, rectificación, cancelación, oposición, derecho al olvido, derecho a la limitación del tratamiento y derecho a la portabilidad en los plazos y términos contemplados en esta normativa, pudiendo remitir una comunicación a la Delegada de Protección de Datos designada por este Ayuntamiento, mediante la dirección de correo electrónico destinada al efecto; siendo la misma, secretaria@castillejadelacuesta.es, con teléfono de contacto 954 16 45 44 y en la Dirección del Responsable del Tratamiento sita en la CL/ Convento nº 8, 41.950 de Castilleja de la Cuesta, adjuntando copia del documento que acredite su personalidad .

En Castilleja de la Cuesta, a.....de.....de 2025

Fdo.:.....